



M. I. AYUNTAMIENTO
DE
EL ESPINAR
(SEGOVIA)

Exp. 18/15 C.P.

M.A.M.

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: **Contrato por Procedimiento Abierto**

Asunto: **Suministro de gasóleo para calefacción, con destino a distintos centros del Ayuntamiento de El Espinar.**

Día y hora de la reunión: **03 de enero de 2019 a las 09:30h**

Lugar de celebración: **Sala de Juntas de la Casa Consistorial.**

Asistentes: **Presidente: Doña Alicia Palomo Sebastián, Alcaldesa Presidente.**

Don Ramón J. Rodríguez Andión, Secretario de la Corporación,

Don José Carlos Arranz del Barrio, Interventor

Actúa de Secretaria de la Mesa la funcionaria que suscribe, Sandra Martínez Agüera, adscrita al Negociado de Contratación.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES NÚMERO 1 Y 2 PARA LICITAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SUMINISTRO DE GASÓLEO PARA CALEFACCIÓN CON DESTINO A DISTINTOS CENTROS DEL AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR.

Reunidos en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, el día TRES de enero de 2019 a las NUEVE horas y CINCUENTA minutos, se constituye la Mesa de Contratación para la licitación del suministro de gasóleo para calefacción con destino a distintos centros del Ayuntamiento de El Espinar (ExpCP1815) por procedimiento abierto y tramitación ordinaria:

| | |
|--|--------------------------|
| Código CPV: 09134000-7 | |
| Valor estimado del contrato: 220.999 €. | |
| Presupuesto base de licitación IVA excluido: | |
| Total: 148.760€ | IVA% Total: 31.240€ |
| Lote primero: 89.256,20€ | Lote primero: 18.743,80€ |
| Lote segundo: 48.347,11€ | Lote segundo: 10.152,89€ |

| | |
|--|-------------------------|
| Lote tercero: 11.157,02€ | Lote tercero: 2.342,98€ |
| Presupuesto base de licitación IVA incluido: 180.000€. | |

La composición de la mesa de contratación es la siguiente:

| | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Presidenta de la Corporación | Doña Alicia Palomo Sebastián |
| Interventor de la Corporación (Vocal) | Don José Carlos Arranz del Barrio |
| Secretario de la Corporación (Vocal) | Don Ramón J. Rodríguez Andión |
| Secretaria de la Mesa | Doña Sandra Martínez Agüera |

APERTURA DE SOBRES 1 Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la presidenta la apertura del sobre A, de documentación administrativa, habiéndose presentado dos proposiciones en el siguiente orden cronológico por:

Oferta nº 1 suscrita por DISCOMTES ENERGÍA, S.L., abierto el sobre 1 y comprobado que la documentación es correcta y completa, es admitida.

Oferta nº 2 suscrita por CARLOS DÍEZ SEGOVIA, S.L., abierto el sobre 1 y comprobado que la documentación es correcta y completa, es admitida.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura de los sobres 2 de ofertas económicas, obteniendo cada empresa licitadora la siguiente puntuación según lo dispuesto en la cláusula vigésimo cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Oferta nº 1 suscrita por DISCOMTES ENERGÍA, S.L.:

- Descuento del 2,65% para el conjunto de los tres lotes (oferta integradora): 42,80 puntos.

Igualmente oferta realizar para el conjunto de los tres lotes, sin costo para el Ayuntamiento, las siguientes Prestaciones accesorias (mejoras) de las indicadas el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación:

- Comprobación de existencia/ausencia de agua y sedimentos en tanques y limpieza en su caso: 5,00 puntos.
- Revisión del estado de tanques y arquetas: 5,00 puntos.
- Análisis de combustión de las calderas: 5,00 puntos.

Puntuación total: 57,80 puntos.

Oferta nº 2 suscrita por CARLOS DÍEZ SEGOVIA, S.L.:

- Descuento del 5,66% para el conjunto de los tres lotes (oferta integradora): 85 puntos.

Igualmente oferta realizar para el conjunto de los tres lotes, sin costo para el Ayuntamiento, las siguientes Prestaciones accesorias (mejoras) de las indicadas el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación:

- Comprobación de existencia/ausencia de agua y sedimentos en tanques y limpieza en su caso: 5,00 puntos.
- Revisión del estado de tanques y arquetas: 5,00 puntos.
- Análisis de combustión de las calderas: 5,00 puntos.

Puntuación total: 100 puntos.

La mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato del suministro de gasóleo para calefacción a distintos centros del Ayuntamiento a la empresa CARLOS DÍEZ SEGOVIA, S.L. en las condiciones fijadas en los pliegos y su oferta.

La Presidenta da por finalizado el acto a las diez horas y diez minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Sra. Presidenta.

VºBº

La Presidenta



